

Calidad del aire dentro de edificios

Las Escuelas Públicas de Northfield continúan mejorando el plan de manejo de la calidad del aire dentro de los edificios del distrito. El plan de manejo se basa en las "Herramientas para las escuelas" de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés). Aborda las políticas y procedimientos utilizados en las escuelas para abordar los problemas de calidad del aire dentro de los edificios. El plan tiene como objetivo proporcionar una calidad del aire dentro de los edificios que contribuya a un entorno de aprendizaje favorable para los/las estudiantes, la productividad de las maestras y maestros y el personal, y un entorno que sea lo más saludable posible. Sin embargo, la intención del plan no es resolver todos los problemas de calidad del aire dentro del edificio de las escuelas, sino proporcionar una hoja de ruta para ayudar a gestionar la calidad del aire dentro de los edificios. El Comité de Calidad del Aire Dentro de los Edificios se ha unido al Comité de Salud y Seguridad para revisar y actualizar continuamente el plan de gestión.

Si tienen alguna pregunta sobre la calidad del aire dentro de los edificios o desea ver las listas de verificación de las Herramientas para Escuelas de la EPA, comuníquense con la persona Coordinadora de la Calidad del Aire Dentro de los Edificios del Distrito llamando al 507.645.3435.

Janet B. Johnson Ley del Derecho a Saber de las Familias

Las Escuelas Públicas de Northfield reconocen la importancia de la salud y el bienestar de nuestros/as estudiantes y empleados/as. Por lo tanto, estamos examinando y reduciendo nuestro uso de pesticidas y utilizando técnicas de Manejo Integrado de Plagas en nuestros edificios escolares y en los terrenos escolares para minimizar los posibles efectos desconocidos a largo plazo de los pesticidas en la salud. Las Escuelas Públicas de Northfield pondrán a disposición de las familias y empleados/as en la oficina del distrito, el horario estimado de aplicación de pesticidas clasificados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos como designados bajo la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas. Las familias también pueden solicitar que el distrito escolar les notifique antes de la aplicación de dichos pesticidas en un día diferente a los días especificados en el aviso. Si una persona desea ser notificada antes de la solicitud, proporcione una dirección de correo electrónico o un nombre y número de teléfono al Departamento de Edificios y Terrenos al 507.663.0610.

Notificación Anual de Asbesto de AHERA

La Ley de Respuesta a Emergencias por Peligros de Asbesto (AHERA, por sus siglas en inglés) de 1986 requiere que el distrito notifique anualmente a las familias sobre los materiales de construcción que contienen asbesto en las escuelas, y que el plan de qué se hace en cada edificio esté disponible para su revisión. La ley federal requiere un recorrido periódico (llamado "vigilancia") cada seis meses, de cada área que contiene asbesto. Además, la ley exige que todos los edificios sean inspeccionados de nuevo cada tres años después de que un plan de gestión entre en vigor.

Cualquier pregunta relacionada con este aviso o una explicación de nuestro Plan de Manejo de Asbesto puede dirigirse al Director de Edificios y Terrenos llamando al 507.645.3435.

Notificación anual de plomo en el agua

El Estatuto de Minnesota 121A.335 requiere que los edificios de escuelas públicas desde pre-kindergarten hasta el grado 12 realicen pruebas de plomo en el agua cada 5 años. Este estatuto también requiere que los distritos escolares pongan los resultados de las pruebas a disposición del público para su revisión y que notifiquen a las familias sobre la disponibilidad de la información. La notificación se puede lograr mediante la publicación de una declaración en el boletín informativo "Regreso a la escuela" o publicación disponible para el personal, los/las estudiantes, las madres, padres o tutores, y el público.

Las Escuelas Públicas de Northfield se comprometen a proporcionar un entorno de trabajo y aprendizaje seguro para los/las empleados y estudiantes. El distrito ha desarrollado un plan de manejo de plomo en el agua (que está disponible para ver en el sitio web del distrito) y un programa de pruebas que cumple con el Estatuto de Minnesota 121A.335, así como con las recomendaciones de la Ley de Control de la Contaminación por Plomo (LCCA) de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de 1988 y el Departamento de Salud de Minnesota (MDH) y el Departamento de Educación de Minnesota (MDE). Los resultados de Plomo en el Agua se pueden revisar en la Oficina del Distrito.

Las Escuelas Públicas de Northfield completaron por última vez las pruebas de plomo en el agua en 2022 y las pruebas de radón de las instalaciones del distrito escolar en 2022. La ley estatal exige pruebas de plomo en el agua cada 5 años y pruebas de radón se recomiendan cada 5 años. Las Escuelas Públicas de Northfield volverán a completar ambas áreas de pruebas en 2027, según lo dispuesto por la ley y el plan del distrito escolar.

Para obtener más información sobre el programa de pruebas y reducción de plomo de las Escuelas Públicas de Northfield, comuníquese con el Director de Edificios y Terrenos llamando al 507.645.3435.